

MEMORIA ANUAL

2016

CPCC

CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN Y
DEL COMERCIO DE CONCEPCIÓN



MEMORIA ANUAL

CPCC 2016

CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN Y
DEL COMERCIO DE CONCEPCIÓN

ÍNDICE

RAZÓN SOCIAL: CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO DE CONCEPCIÓN A.G.
SIGLA: CPCC
DIRECCIÓN: CAUPOLICÁN 567, 2° PISO, OF. 201, EDIFICIO LA HECHICERA, CONCEPCIÓN
RUT: 80.151.700-5
GIRO: ASOCIACIÓN GREMIAL
TELÉFONO: (+56 41) 224 14 40
CASILLA: 164, CONCEPCIÓN
CORREO: CONTACTO@CPCC.CL
WEB: WWW.CPCC.CL
DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO: GIRO ESTRATÉGICO PRODUCCIONES
IMPRESIÓN: IMPRENTA DIARIO EL SUR S.A.

	7	PRESENTACIÓN
CARTA PRESIDENTE	8	
	12	DIRECTORIO
ORGANIZACIÓN INTERNA	14	
	15	MISIÓN Y POLÍTICA DE CALIDAD
HISTORIA	16	
	24	SOCIOS CPCC
ÁREAS DE LA CPCC ÁREA GREMIAL ÁREA COMUNICACIONES	30	
	33	ÁREA ESTUDIOS
ÁREA ASUNTOS AMBIENTALES Y SUSTENTABILIDAD	35	
	40	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PRODUCTIVO
INSTITUCIONES RELACIONADAS	41	
	42	MESA MEJORES REGIONES PARA CHILE
ÁREA PRODUCTOS Y SERVICIOS SERVICIOS PARA LAS EMPRESAS	46	
	58	OTEC CPCC
CENTRO DE ARBITRAJE CEAM	50	
	54	CORPORACIÓN DE ESTUDIO, CAPACITACIÓN Y EMPLEO DE LA CPCC
ACTIVIDADES 2016	56	

PRESENTACIÓN

La Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, CPCC, es una asociación gremial independiente, con 90 años de existencia, que reúne a una parte importante de la actividad industrial y de servicios, principalmente de la Provincia de Concepción.

La actividad empresarial es fundamental para el desarrollo productivo de la Región del Biobío, y es por esta razón, que todas las acciones gremiales apuntan a impulsar la competitividad y productividad de las empresas establecidas, como también la generación de nuevos emprendimientos, para contribuir al fortalecimiento del sector privado que permitan aumentar el bienestar de los habitantes de la zona.

Una de sus fortalezas es ser una entidad que facilita y enriquece las redes entre las empresas asociadas y representarlas ante las autoridades. Los socios encuentran en la CPCC un apoyo institucional, que permite en muchos casos, resolver o mejorar problemáticas con el fin de contribuir a mejorar la gestión de las empresas.

Su amplia trayectoria y reconocimiento como entidad gremial independiente desde su creación, el 23 de marzo de 1927, la hace partícipe en varias instancias público-privadas que impactan la actividad empresarial. La Cámara ha estado desarrollando una ardua labor para mejorar el ambiente en que se desempeñan las empresas y es así como se ha posicionado como el referente del pensamiento empresarial de la zona, frente a autoridades y medios de comunicación.

La característica multisectorial de sus más de 140 asociados directos (industria, comercio, servicios, instituciones financieras y educativas) distingue a este gremio de otros. Además, otras tres importantes organizaciones empresariales forman parte de la CPCC aportando en forma indirecta más de 300 asociados. Estas son: Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES), Asociación de Corredores de Propiedades y la Asociación Provincial de Dueños de Taxibuseros de Concepción.



“La Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, CPCC, es una asociación gremial independiente, con 90 años de existencia, que reúne a una parte importante de la actividad industrial y de servicios, principalmente de la Provincia de Concepción”.

CARTA PRESIDENTE

ESTIMADOS ASOCIADOS:

La Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción conmemora noventa años de historia, focalizada en promover el desarrollo productivo regional y en colaborar con el fortalecimiento del sector privado, tal como en sus inicios, manteniendo intactos los principios que inspiraron su formación.

Así, durante el 2016, el trabajo gremial estuvo orientado en mantener una coordinación público-privada proactiva, conscientes de la importancia de generar redes de colaboración favorables al desarrollo de la Región.

En este sentido, la Cámara hizo los esfuerzos pertinentes por llegar a la autoridad con los temas que son de interés para el sector productivo y que buscan contribuir al bienestar de las empresas y la comunidad.

Por una parte, hemos sido enfáticos en la necesidad de generar las condiciones que permitan atraer inversiones a la Región, así como facilitar la tramitación de los proyectos, que cumplen la regulación vigente, en plazos razonables.

Asimismo, hemos insistido en la necesidad de optimizar la matriz energética regional. La llegada del Gas Natural a la zona permitirá disminuir las emisiones contaminantes y, a su vez, que nuevas empresas puedan instalarse. Sin embargo, hemos visto como un importante proyecto de este sector está paralizado luego de haber aprobado exitosamente todos los procesos regulatorios. Esperamos que casos como estos no se repitan, ya que afectan duramente el ánimo de los inversionistas.

En la misma línea, la CPCC ha liderado proactivamente la acción gremial frente a la problemática ambiental de la Declaración de Saturación Atmosférica de Concepción Metropolitano, organizando encuentros y seminarios para debatir y proponer soluciones desde el sector productivo.

Agradecemos a la autoridad que ha tomado conocimiento de nuestros aportes y ha incorporado una parte de ellos en las regulaciones que están hoy en discusión.

En otro ámbito, la Cámara ha contribuido en este último año a abrir una discusión sobre la necesidad de repensar nuestro desarrollo desde las regiones, con la finalidad de aportar al desarrollo de un país más próspero y sustentable, donde el fortalecimiento de éstas juega un rol fundamental.

La Mesa Mejores Regiones para Chile, que lidera la CPCC y en la que participan otros gremios y entidades empresariales, ha planteado que la creación de nuevas regiones, fragmentando las ya existentes, no aporta soluciones al problema de mayor crecimiento económico, humano, social y cultural de los territorios. Al contrario, hemos expuesto y tenemos la convicción de que dividir no es descentralizar.

Y en el caso particular de la Región del Biobío, la división regional perjudica las sinergias que debemos potenciar entre la agroindustria de Ñuble y Biobío y la plataforma logística portuaria de Concepción de cara al objetivo de convertirnos en potencia alimentaria, tal como fue establecido en nuestra Estrategia Regional de Desarrollo.

Por otra parte, nos preocupa el actual curso de la economía regional. Los indicadores no fueron diferentes a lo que hemos estado viviendo en los últimos años. La Región finalizó, según el Inacer 2016, con una contracción de -0,8%.

Antes fue la crisis del carbón, del textil y del calzado. Hoy el acero está enfrentando serios problemas que amenazan su sustentabilidad en el tiempo. Creemos que aún se pueden hacer esfuerzos para salvar esta industria.

Tenemos la convicción de que nuestra Región puede avanzar y alcanzar un mayor crecimiento. Y para que esto suceda, se requiere un mayor esfuerzo en inversión pública y en la promoción de nuevas inversiones, emprendimientos e innovación.

Insistiremos con las autoridades para que las obras viales sean visualizadas con la urgencia que ameritan. Al respecto, estamos optimistas con la futura concreción de los puentes Industrial y Ferroviario y con las mejoras que se realizarán en las rutas que unen Concepción y la provincia de Arauco. Todos avances que aumentarán la productividad en el transporte de carga, beneficiando la competitividad de las empresas locales.

Este 2017, nuestro gremio continuará centrado en favorecer un ambiente que contribuya a la inversión y fomento de la actividad productiva, ejerciendo las acciones que refuercen y apoyen el accionar de la empresa como centro del desarrollo sustentable de la Región del Biobío.

En este sentido, creemos que es imperativo generar las condi-

ELIZABETH GÓMEZ RUIZ
PRESIDENTE
Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción

ciones que faciliten mecanismos que den certidumbre a los emprendimientos en los plazos razonables para mantener la competitividad de las inversiones, en las cuales Chile es una opción más entre muchos otros países.

Se requiere avanzar, en una coordinación público – privada, que permita un cambio de paradigma que visualice los proyectos de inversión como una oportunidad y no como una amenaza.

Al respecto, vamos a propiciar que el empresariado desarrolle proyectos inclusivos con la sociedad y que los inversionistas evalúen los instrumentos de planificación territorial para verificar que sus proyectos sean compatibles, además de esforzarse por conocer, acabada y directamente, el contexto social del territorio en que se instalarán.

Además, continuaremos respaldando la necesidad de que los planes de descontaminación ambiental y la aplicación de los impuestos verdes, con incidencia en la actividad productiva de la Región, sean ejecutados con una debida gradualidad y coordinación que permita a las empresas ajustarse a ambas normativas, además de propiciar que la autoridad continúe incorporando las observaciones del empresariado regional, que han sido canalizadas a través de nuestra Gerencia de Asuntos Ambientales y Sustentabilidad.

Asimismo, apoyaremos que la recaudación de los gravámenes tenga un retorno local que permita nuevas inversiones y entre-gue beneficios a las comunidades.

En lo interno, la OTEC CPCC Capacitación Empresarial continuará afianzando la relación con sus asociados, potenciando el capital humano en cada una de las empresas.

Además, continuaremos entregando los servicios que tradi-cionalmente presta la CPCC a sus asociados, como el Boletín Comercial y Certificación de Origen, entre otros, que dan sus-tento a nuestra operación.

Agradezco a los Directores que han apoyado la gestión gremial que llevamos a cabo y de manera especial a todas y cada una de las empresas asociadas al gremio, a los empresarios y ejecutivos que participan activamente en nuestras actividades y que permiten que la CPCC cumpla 90 años, convirtiéndose en uno de los gremios más antiguos de Chile.

Finalmente, un saludo afectuoso a la gerencia general, a sus



ejecutivos y a todos los colaboradores que trabajan en la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, quienes desde su quehacer abnegado y comprometido con el gremio, contribuyen al cumplimiento de nuestros objetivos.

Elizabeth Gómez Ruiz
Presidente
Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción





ELIZABETH GÓMEZ RUIZ
PRESIDENTE
GERENTE Y PROPIETARIA
ESPACIO DINÁMICO

ÁLVARO ANANÍAS ITAIM
PRIMER VICEPRESIDENTE
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL
GENESYS



RICARDO GOUËT BAÑARES
SEGUNDO VICEPRESIDENTE
GERENTE ZONAL
HIDRONOR

FERNANDO CANESSA SOTO
TESORERO
GERENTE
COCA-COLA EMBONOR CONCEPCIÓN



ALBERTO GYHRA SOTO
DIRECTOR
SOCIO
INMOBILIARIA LOMAS SAN SEBASTIÁN



FÉLIX MARITANO SEGURA
DIRECTOR
GERENTE GENERAL
MARITANO INDUSTRIA DE JABONES



PATRICIO EYZAGUIRRE CASTILLO
DIRECTOR
SUBGERENTE DE ASUNTOS PÚBLICOS
Y COMUNICACIONES
ARAUCO

ROGER SEPÚLVEDA CARRASCO
DIRECTOR
RECTOR
SEDE CONCEPCIÓN Y LOS ÁNGELES
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



MICHAEL CÁCERES TIZNADO
DIRECTOR
SOCIO DIRECTOR
PERIODISTAS ASOCIADOS



ERNESTO ESCOBAR ELISSETCHE
DIRECTOR
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO



SERGIO ESCOBAR MIRANDA
DIRECTOR
PRESIDENTE
DIRECTORIO SERGIO ESCOBAR Y CÍA.

OSCAR FACUSSE LEDERMANN
DIRECTOR
GERENTE GENERAL
GAS SUR



LUIS FELIPE MONCADA
DIRECTOR
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES PESQUEROS,
ASIPES



JAVIER ÁLVAREZ PÉREZ
DIRECTOR
PRESIDENTE
PARES Y ÁLVAREZ



ÁREA GREMIAL

GERENCIA DE COMUNICACIONES

ANDREA ALCAÍNO MORALES
GERENTE DE COMUNICACIONES

GERENCIA DE ESTUDIOS

PAOLA VILUGRÓN TOLEDO
GERENTE DE ESTUDIOS

GERENCIA DE ASUNTOS
AMBIENTALES Y SUSTENTABILIDAD

PEDRO NAVARRETE UGARTE
GERENTE DE ASUNTOS AMBIENTALES Y
SUSTENTABILIDAD

GERENCIA GENERAL

RONALD RUF WILKOMIRSKY
GERENTE GENERAL

PAOLA ROZAS DIMTER
ASISTENTE EJECUTIVA

ÁREA PRODUCTOS, SERVICIOS Y
ADMINISTRACIÓN

FRESIA RUIZ ORÓSTICA
JEFE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

JUAN CARLOS MALDONADO ARANEDA
EJECUTIVO CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

GISELA AGUILAR FERNÁNDEZ
EJECUTIVA CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

CRISTINA CABANILLAS GONZÁLEZ
EJECUTIVA CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

NINOSKA DÍAZ ABURTO
EJECUTIVA BOLETÍN COMERCIAL

CLARA MUÑOZ CONEJEROS
EJECUTIVA BOLETÍN COMERCIAL

HÉCTOR BENAVIDES POBLETE
ASISTENTE DE SERVICIOS

MISIÓN Y POLÍTICA DE CALIDAD

En beneficio de los asociados, nuestra misión es influir para que en la sociedad exista un ambiente y marco institucional que, fomenta y reconozca la propiedad privada, el derecho a emprender y las políticas y acciones que refuercen y apoyen el accionar de la empresa como centro del desarrollo sustentable de la Región del Biobío.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2014 – 2018

- Propiciar un ambiente que contribuya a la inversión en la Región del Biobío para lograr un mayor crecimiento económico, con el fin de mejorar los índices sociales.
- Contribuir a mejorar la percepción de los asociados y apoyarlos en sus necesidades en forma efectiva.
- Contribuir a mejorar la percepción de la comunidad sobre el rol del empresariado comunicando el pensamiento de la CPCC.
- Asumir liderazgo CPCC como el más importante gremio en la Región del Biobío.

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestra política es apoyar y orientar el desarrollo productivo con la entrega de servicios que se adapten a las necesidades de la Región, equilibrando de manera sustentable los requerimientos de nuestros Clientes, Proveedores, Recursos y Personas.



CLIENTES

Queremos que nuestros socios y la Región vean en la CPCC un referente confiable y comprometido con el desarrollo productivo a través de una atención dedicada a sus requerimientos.



PROVEEDORES

Seremos la mejor alternativa regional para representar productos y servicios que apoyen el desarrollo productivo, en un marco de mutuo beneficio y confianza con todos nuestros proveedores.



RECURSOS

La administración de nuestros recursos deberá permitir un desarrollo económico y financiero estable.



PERSONAS

Queremos desarrollar en nuestro personal un alto grado de motivación que lo lleve a participar en forma activa en el desarrollo de la Región, para lo cual procuraremos un clima que favorezca la apertura, confianza, competencia profesional y servicio al cliente.

La historia de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, CPCC, se inicia un 23 de marzo de 1927, como respuesta a una necesidad de un grupo de empresarios que buscaban representar y apoyar los intereses comerciales, principalmente, del sector privado de Talcahuano y Concepción. Su evolución en el tiempo, tiene estrecha relación con los acontecimientos económicos y sociales que vive la Región del Bío-Bío.

La primera memoria, que corresponde a la labor desarrollada durante el año 1927, señala: "El Consejo elegido por ustedes en Asamblea del 23 de marzo, se ha ocupado de todo asunto que pudiera interesar al comercio, teniendo presente en todo momento el progreso de las relaciones comerciales y los principios

que inspiraron la formación de la Cámara; ha tratado de servir a todos los que aportan su trabajo y sus intereses, que constituyen, en realidad, las fuerzas productoras que son base del bienestar y progreso de la Nación; se ha esmerado en mantener las más cordiales relaciones con las autoridades, logrando ponerse en comunicación con las Secretarías de Estado que tienen contingencia con las actividades comerciales e industriales. Funcionaba en esta ciudad una delegación de la "Cámara Central de Comercio" de Valparaíso, la cual en vista del ambiente existente entre los comerciantes e industriales, fue tomada como base para formar la nueva organización con el nombre de "Cámara de Comercio de Concepción" para la mejor representación ante los Poderes Públicos y para que sirviera de coadyu-



JORGE GARNHAM
1945 - 1946

vante a las labores de sus asociados, y que fuera lo bastante prestigiosa para defender los legítimos intereses de tales fuerzas productoras”.

En la primera Asamblea de socios, participaron 27 empresarios, de los cuales, tres de ellos aún siguen siendo socios actuales: Diario El Sur, Molinera El Globo (representada por W. Richard) y Esquerré Hnos. (representada por P. Esquerré).

Su primer Presidente fue Carlos Ralph; Vicepresidente, Percy O'Reilly; Tesorero, Carlos Brackhaus; Secretario honorario, Alfredo Schovelin y Consejero, Carlos Melo. Y su primera dirección fue Barros Arana N°327, en Concepción.

Al avanzar en el tiempo, en los escritos que demuestran el quehacer económico local, destaca, por ejemplo, en el año

A black and white portrait of Alberto Sabugo V. He is an older man with light-colored hair, looking slightly to the left. He is wearing a dark suit jacket, a white shirt, and a patterned tie. The background is dark and out of focus.

ALBERTO SABUGO V.
1947 - 1950

A black and white portrait of Julian Herman D., a middle-aged man with a receding hairline, wearing a dark suit jacket, a white shirt, and a patterned tie. He is looking slightly to the right of the camera with a serious expression. The background is a plain, light-colored wall. The portrait is set within a white border, which is part of a larger page layout. Below the portrait, there is a dark blue horizontal band containing the text 'JULIAN HERMAN D.' in white, bold, sans-serif capital letters, followed by '1951 - 1964' in a smaller, white, sans-serif font.

1941, lo siguiente: "La situación de demanda de productos manufacturados y fabriles, se acentuó con mayor intensidad en el curso del año en referencia, debido a la menor importación a causa de la continuación del conflicto bélico en Europa, agravado ahora con la participación de Estados

Unidos de Norte América y del Imperio de Japón, convirtiéndose en consecuencia al océano Pacífico, también en zona de guerra... Los principales rubros de producción industrial y minera de la zona, consistente en carbón mineral, paños de lana, tejidos de algodón, azúcar refinada, harina de

A black and white portrait of Hans Gleisner S., an elderly man with short, light-colored hair. He is wearing a dark, textured suit jacket over a white shirt and a dark tie. He is looking slightly to the right of the camera with a neutral expression. The background is a plain, light-colored wall. The portrait is set against a dark blue background that contains a white text box at the bottom.

HANS GLEISNER S.
1965 - 1968



GUILLERMO BOZZO J.
1969

Talcahuano Celebra los 206 Años de Existencia

[illegible]

TALCAHUANO

En el año 1889 se iniciaron los trabajos de construcción de la Estación de Ferrocarriles del Estado. Fue cerrado el puente de peatones hacia Villa Rica, nombre que llevaba el actual camino hacia la Bate Naval, desde la Puerta de los Leones.

El 15 de abril 1974 arribó a Chillán el primer convoy desde Talcahuano, preñó la fiesta en la estación de término, el ministro de Hacienda, Ramón Aguirre Aqueo. Otro tren completó un viaje de más de mil personas de Talcahuano y Concepción.

En 1982 se dio comienzo a los trabajos de construcción de la línea de "carros de angrie" (tracción animal), desde la Estación que se ve en este anuario por360 hasta el actual puerto de San Vicente. Este primer servicio de locomoción urbana de Talcahuano duró hasta 1928.

AMPICH - CHILE

ASOCIACION NACIONAL DE LA MEDIANA, PEQUENA INDUSTRIA Y ARTESANADO DE CHILE.

CONSEJO COMUNAL TALCAHUANO

Adhiere a la celebración del 206º aniversario de la fundación de la ciudad de Talcahuano, y formula votos por que el **PROGRESO y DESARROLLO** sean a corto plazo una gran realidad.

Directiva Comunal Thno.

A black and white portrait of a man with a mustache, wearing a suit and tie. The portrait is set against a dark background. Below the portrait, there is a dark blue banner with white text.

CARLOS RALPH
1927 - 1931

A black and white portrait of Alfred Schovelin K. He is a middle-aged man with a receding hairline, wearing a dark suit jacket, a white shirt, and a dark tie. He is looking slightly to the right of the camera with a neutral expression. The background is a plain, light color.

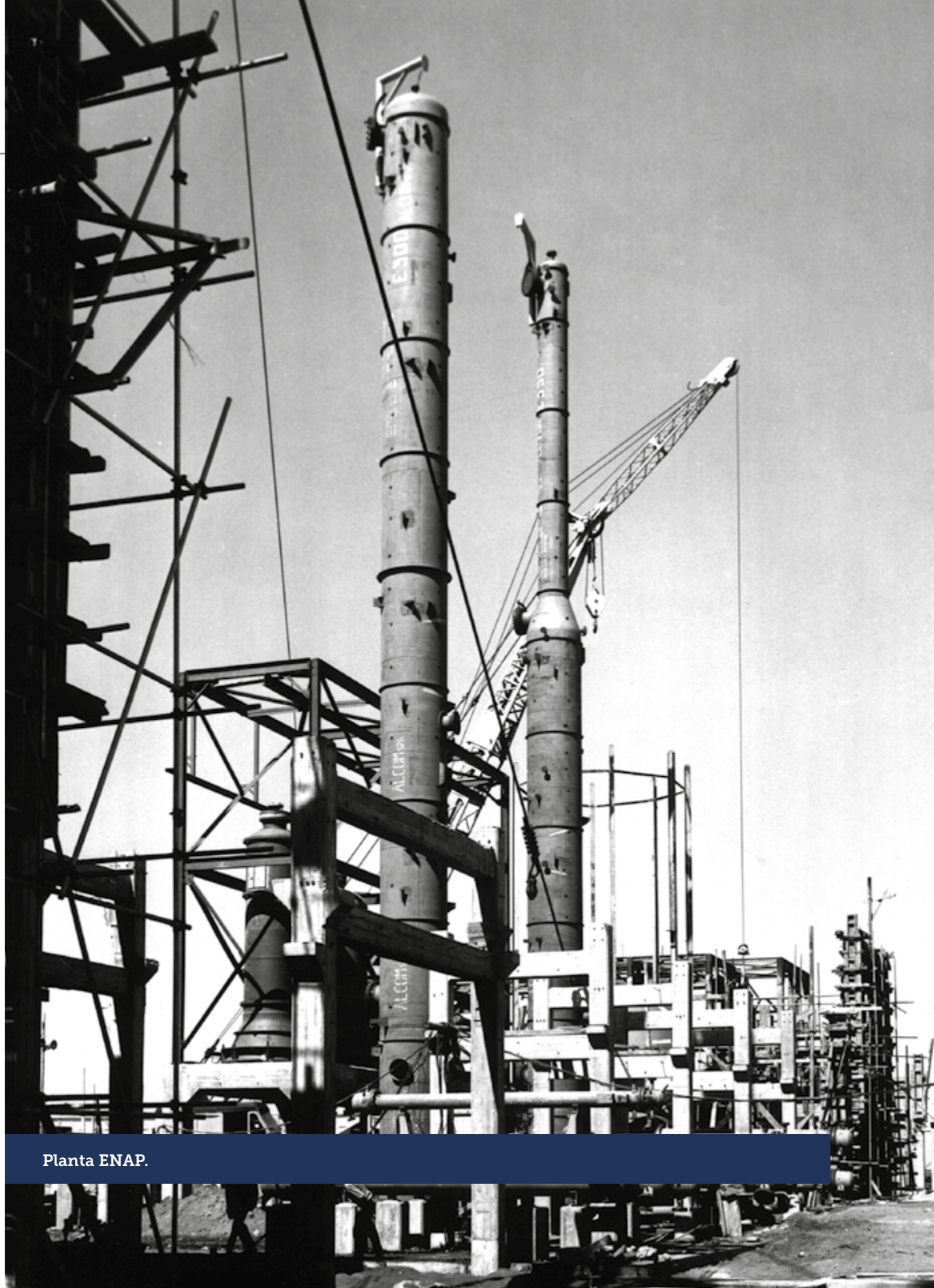
ALFRED SCHOVELIN K.
1932



PATRICIO RABY R.
1970 - 1972

trigo, avena machacada, loza y cerámica, vidrios planos y elaborados, cerveza y aguas gaseosas, energía eléctrica, gas y subproductos, dieron un valor estimado en 820.000.000.- de pesos. Agregado a éstos el valor que representa la producción agrícola, maderera y vinícola y de las industrias menores establecidas en la zona, se puede estimar el valor total de la producción en 900.000.000.- de pesos, suma apreciable que demuestra una vez más la importancia de la región como factor en la economía nacional”.

El notable crecimiento del rubro industrial en los años 50’ en la zona, impulsa a la CPCC a involucrarse directamente en una representación activa también del sector industrial. De esta manera, la CPCC inicia un andar de crecimiento gremial relacionado directa-



Planta ENAP.



ANTONIO MERCADINO G.
1973 - 1975

mente con el quehacer económico regional, pero también vinculado con la ciudadanía, la cultura y la educación, entre otros. Es así como, tras el terremoto de 1960, la CPCC juega un rol activo en las tareas de reconstrucción de la zona para buscar fondos y recursos materiales que permitieran volver, nuevamente, a la normalidad a sus habitantes.

La segunda mitad de la década de los 60’ se caracterizó por un ambiente inestable, con crisis económicas importantes. “Como apreciación general, podemos afirmar que el año calendario 1962, ha sido uno de los más difíciles para la economía regional. El gran aumento de protestos de letras y cheques revela las dificultades financieras que tuvieron que afrontar las empresas especialmente en la recuperación de los créditos



LUIS CAPRA H.
1980 - 1983

otorgados a la clientela... la producción industrial aumentó, manteniéndose estacionaria sólo la de la minería de carbón” señala la Memoria de 1963. Tres años más tarde, se daba cuenta que se estaba en un ambiente de depresión económica – financiero.

A raíz de esto, la Cámara firmó un convenio con la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) obteniendo así la representación de la Oficina de Información y Difusión de la Bolsa de Comercio de Santiago. La década de los 70’ trajo también nuevos desafíos. Durante este periodo, el país estuvo fuertemente marcado por una alta complejidad y agitación sociopolítica, lo que repercutió fuertemente en la actividad económica de la nación. La CPCC, como una forma de fortalecer la defensa de sus asociados se une a



JAN STENGEL M.
1983 - 1992

otros gremios, formando así el Comando Provincial de Acción Gremial. Al mismo tiempo se hizo cargo de la defensa directa de sus afiliados, en ese entonces blanco permanente de los movimientos laborales ilegales.

La profunda crisis financiera de comienzos de los 80’ fue una oportunidad para que la CPCC expusiera de forma directa al gobierno las inquietudes y anhelos de los empresarios regionales. “A nivel de política macroeconómica nuestro país se ha enfrentado a una política monetaria restrictiva y a un desarrollo económico aún insuficiente, que hace difícil el ahorro y ha mantenido la oferta del crédito a un nivel muy por debajo de la demanda, provocando una alta tasa de interés. Nuestra región ha continuado superándose a una mayor velocidad que el resto del país”, se



RAFAEL MAIRA L.
1992 - 1993



ALEJANDRO SAENZ LL.
1993 - 1996

expresa en la Memoria de 1984. En esos años se crea, al interior del gremio, el Departamento de Estudio y de Comercio Exterior de la CPCC.

En 1987 crea la Corporación de Estudio, Capacitación y Empleo de la CPCC. Con ello, se inicia un proceso en

la administración de cinco liceos técnico-profesionales de la zona, a través del esquema de la educación dual.

En los años 90', específicamente, en 1994, la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama) promulga la Ley de Bases de Medio Ambiente, por lo que las empresas debían someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental para desarrollar sus proyectos de inversión. De acuerdo a esta iniciativa y para apoyar a sus asociados en las nuevas materias de regulación, la CPCC crea el Área de Medio Ambiente. Gracias a esto, el sector privado obtiene participación en todas las discusiones relativas a normativas ambientales. En la Memoria 1995, señala "La Octava Región tiene un gran potencial y una riqueza productiva que es necesaria canalizar hacia la

generación de mayor cantidad de fuentes de trabajo, única forma de disminuir los índices de pobreza. La solución está en la creación de nuevas empresas, estimulando a potenciales inversionistas, grandes, medianos y pequeños, a través de la implementación de incentivos que sean realmente eficientes en su objetivo y logren romper el gran atractivo que hoy existe para realizar las inversiones en torno a la Región Metropolitana".

En el año 2007, la CPCC continúa fortaleciendo la actividad empresarial creando la OTEC "CPCC Capacitación Empresarial" en asociación con la Corporación de Estudios. Desde esta posición busca contribuir a fortalecer el capital humano de las empresas locales.

Ante la demanda de información que tienen las empresas



PEDRO SCHLACK H.
2003 - 2010



ALBERTO MIRANDA G.
2010 - 2015

a la hora de tomar decisiones acertadas, la CPCC crea el Área de Proyectos, respondiendo a las necesidades con estudios de mercado y distintos análisis para las empresas y organizaciones privadas o públicas.

A partir del año 2010, la Cámara desarrolla la plataforma de negocios LinkKo, Business Bío Bío Chile - Asia Pacific, proyecto co financiado durante tres años por Innova Biobío, que busca facilitar el intercambio comercial entre las pymes de la Región del Bío Bío, con la segunda potencia mundial China.

El 27 de febrero de 2010, el megaterremoto y tsunami que afectó las regiones del Maule y del Biobío, provoca un gran deterioro de la infraestructura y economía regional. En marzo de ese año, la productividad fue nula, puesto que las

empresas debieron detener su labor, ya sea porque se vieron imposibilitados de funcionar o porque no contaban con suministros básicos, entre otras razones.

La CPCC jugó un rol prioritario en la coordinación de reuniones con representantes del Gobierno Central y Regional, habiendo sido clave el levantamiento de información de nuestros asociados y sus requerimientos más urgentes, los que fueron expuestos en diversas reuniones privadas.

Además, se firmaron Alianzas de Cooperación con la Universidad de Concepción, en el 2015, y la Universidad San Sebastián e Inacap, el 2016. Estos acuerdos están permitiendo una vinculación entre las empresas y la academia, cuyo objetivo es generar soluciones innovadoras y de alta

tecnología para problemáticas que afectan a los diversos sectores de la economía regional.

La Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, siempre ha tenido un destacado desempeño gremial, adaptándose a todos los escenarios políticos y sociales de la Región y del país, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la zona. De esta manera, durante el 2015 y 2016 la CPCC lidera proactivamente la acción gremial frente a la Declaración de Saturación Atmosférica de Concepción Metropolitano, por material particularizado fino, organizando encuentros y seminarios para debatir y proponer soluciones desde el sector productivo.

En tanto, con la finalidad de aportar al desarrollo de un país más próspero y sustentable, donde el fortalecimiento de las regiones juega un rol fundamental, durante el pasado año se creó la Mesa Mejores Regiones para Chile, liderada por la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción e integrada por: Asexma Bío Bío, Cidere Biobío, Colegio de Arquitectos, Corbiobio, Irade y Socabío; instituciones principalmente vinculadas al sector productivo de la Región.

En los últimos años, la labor de la Cámara se ha enfocado en hacer prevalecer la historia respaldando el trabajo de sus agremiados y adaptándose

de la mejor manera posible a las condiciones globales de la economía. Los escenarios cambian constantemente, sin embargo, la CPCC siempre ha buscado respaldar a sus socios y mantener activa la economía nacional, que durante el último tiempo ha mantenido una variación constante.



HERNÁN CELIS C.
1996 - 1998 / 2015 - 2016



ELIZABETH GÓMEZ R.
2016 - 2017





“La Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción es un actor regional indispensable para canalizar y visualizar materias que promueven el desarrollo del sector productivo local. A su vez la pesca industrial es una actividad fundamental para la Región del Biobío y un verdadero motor de desarrollo y progreso social para el país y por esta razón, es natural nuestra permanencia en la CPCC por más de 30 años.

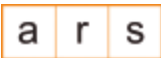
La labor gremial de la CPCC nos permite permanentemente destacar nuestro trabajo y comparar nuestro quehacer con otras empresas en temas ambientales, productivos y sociales y poner en valor lo que somos en lo económico y social para esta parte del país.

En este gremio nos sentimos parte del grupo de empresas y asociaciones más importantes de la región donde permanentemente se generan propuestas para fortalecer y proteger la actividad industrial y empresarial”.

MACARENA CEPEDA GODOY
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES PESQUEROS,
ASIPES.





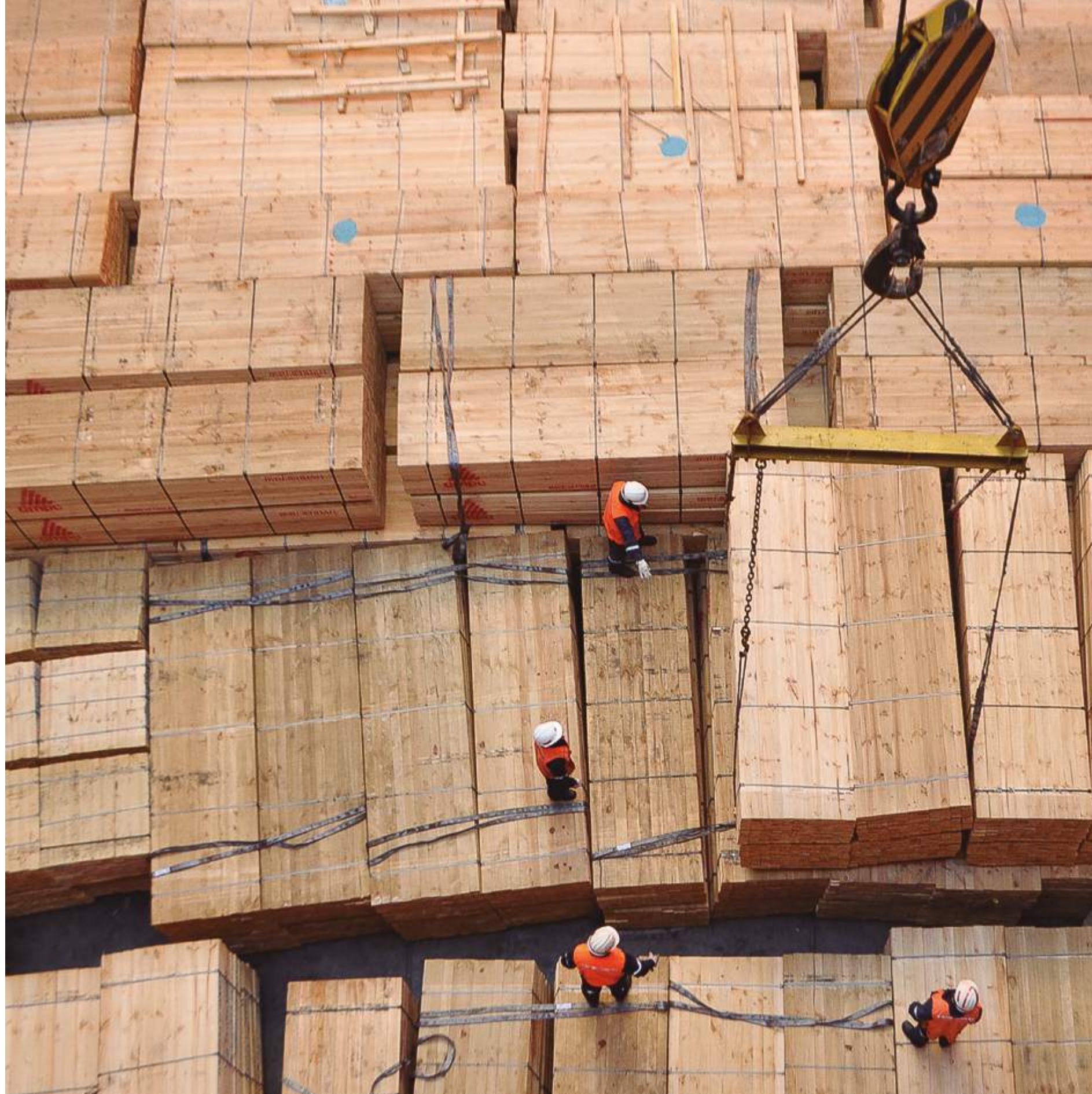


“Con la CPCC hemos organizado innumerables eventos, tales como el IPER y charlas de todo tipo, con la finalidad de acercar los nuevos conocimientos y los temas legales, tributarios y de diversa índole que enfrentan las empresas regionales, en un ambiente de constante transformación y regulación. Esperemos que con el esfuerzo y empuje regionalista que la caracteriza continúe por muchos años más en su importante labor”.

HORACIO BUSTOS JIMÉNEZ
SOCIO EY

“Como un actor relevante del sector industrial regional, en ENAP Refinería Bío Bío, valoramos el accionar de la CPCC como un referente empresarial en la zona, entidad con la que compartimos un propósito fundamental: articular esfuerzos que apunten a promover el desarrollo de nuestra Región del Biobío”.

PATRICIO ESTAY PELUCCHI
GERENTE ENAP REFINERÍAS BIO BIO



“Para Innergy, ha sido fundamental su activa participación en esta instancia gremial, que ha logrado posicionarse y adaptarse a los cambios económicos y a las necesidades de nuestro sector, que brinda soluciones de gas a los clientes y que trabaja de manera permanente, por lograr sensibilizar sobre la importancia de contar con este recurso natural que entrega nuevas oportunidades, de la mano con el medio ambiente. Esperamos que los próximos años sean de significativo avance en esta misma línea afianzando lazos colaborativos que favorezcan a las empresas de la región”.

PATRICIA PALACIOS MACKAY
GERENTE GENERAL INNERGY

La Gerencia de Comunicaciones es una unidad que trabaja en forma transversal al interior de la CPCC para enriquecer las distintas labores que efectúa la Cámara. La misión y objetivos gremiales ubican la gestión de comunicaciones como un pilar fundamental en la actividad de la entidad que basa su accionar en la comunicación para difundir ideas, acciones y visiones del gremio frente a diversos temas de relevancia regional y nacional.

Las actividades del área se relacionan principalmente con: gestión de prensa, publicaciones, producción de eventos, administración del sitio web, vinculación con instituciones relacionadas y Relaciones Públicas con los asociados. En términos generales, a través de estos niveles se comunica la Cámara con sus distintos públicos.

Durante el periodo, y en concordancia con los objetivos planteados por el Directorio, en especial, relacionada con los ejes estratégicos, esta gerencia centró su labor en potenciar la presencia gremial en la agenda pública en los temas relacionados con inversión, energía, infraestructura, reformas tributaria y laboral, descentralización, asuntos ambientales y sustentabilidad, abordándolos con opiniones concretas y representando el sentir de la gran mayoría de los asociados.

Los seminarios y actividades a las que fueron convocados los socios durante este periodo estuvieron centrados en temas

ÁREA GREMIAL



laborales y tributarios por medio del Ciclo de Conferencias CPCC-EY y en encuentros que abordaron los desafíos del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Concepción Metropolitana. En este ámbito, también se generó un convenio con Diario El Sur, que permitió a la CPCC participar de la Campaña “Nuevo Aire”.

Además, desarrollamos eventos en conjunto con la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, enfocados en temas como productividad y variables económicas, así como reuniones de empresarios de la Región con directivos del gremio nacional.

Los temas relacionados con visitas y reuniones con las empresas, desayunos con socios y reuniones con autoridades regionales y nacionales también fueron claves en este periodo.



210 APARICIONES
EN PRENSA



SITIO WEB WWW.CPCC.CL

Difusión de noticias, historial de eventos, actividades con asociados, prensa, galería fotográfica, documentos e información de interés.



CUENTA WEB SOCIOS CPCC

Información exclusiva para nuestros asociados: Boletines Informativos, Documentos de Interés, Información Económica, entre otros.

ÁREA GREMIAL



"El 2016, la CPCC centró su labor en potenciar la presencia gremial en la agenda pública en los temas relacionados con inversión, energía, infraestructura, reformas tributaria y laboral, descentralización, asuntos ambientales y sustentabilidad, abordándolos con opiniones concretas y representando el sentir de la gran mayoría de los asociados".

ANDREA ALCAÍNO MORALES
GERENTE DE COMUNICACIONES

COLUMNAS MENSUALES EN REVISTA NOS

Temáticas abordadas: Infraestructura y logística, Economía Regional, Inversiones, Gas natural para la Región y Violencia en la provincia de Arauco, entre otros.



ÁREA GREMIAL

ÁREA DE ESTUDIOS

El área de Estudios de la Cámara se preocupa de proporcionar información de interés para los asociados, directores y gerencia general, especialmente en el ámbito económico.

Analiza datos provenientes de diversas fuentes, tanto público como privado, nacional y regional, para proporcionar informes de relevancia para la toma de decisiones dentro del directorio, de la gerencia general, de las empresas socias de la CPCC, y también, de aquellos inversionistas que buscan datos relevantes de la Región del Biobío. Además entrega información solicitada para los medios de comunicación.

Monitorea el pulso de la economía regional, nacional e internacional, entre otros. Además, efectúa análisis de temas específicos definidos como relevantes por el directorio de la CPCC, tales como energía, inversión e infraestructura, de tal forma de poder entregar información oportuna a la gerencia general, a socios y directores.

Recibe requerimientos de información de asociados, empresas externas, embajadas, periodistas, alumnos y entidades públicas y privadas, los que son atendidos con prontitud o derivadas a quien corresponda, en caso de que la CPCC no tenga la información.

Estudios genera informes como el boletín mensual, CPCC Estadísticas, y la Síntesis Económica Regional anual. Y colabora con EY y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello, en la elaboración semestral del Índice de Percepción Empresarial Regional, IPER.



"Biobío es una región de riquezas naturales y de una diversidad productiva importante que debe ser aprovechada. Para ello se debe hacer atractiva para los inversionistas, porque la inversión de hoy es el crecimiento de mañana y hoy no se están ejecutando inversiones importantes en la zona".

PAOLA VILUGRÓN TOLEDO
GERENTE DE ESTUDIOS

UNA MIRADA A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL

Los dos últimos años los indicadores de crecimiento de la Región del Biobío, experimentaron una desaceleración, al igual que la economía nacional. El Índice de Actividad Económica Regional, Inacer, muestra que mientras en 2012 y 2014, la Región crece sobre el 4%, en 2015 lo hace a menos del 2%, y 2016, se contrae un 0,8%.

La Región del Biobío por años se ha definido como una región eminentemente industrial, dado el importante aporte de las manufacturas al PIB (24%), y también como una economía abierta al comercio internacional, por la relevancia de sus exportaciones. Lamentablemente, en los últimos 4 años, las manufacturas medidas a través del índice de producción manufacturera, han mostrado cifras negativas. Y las exportaciones regionales, tras superar los 6 mil millones de dólares en 2008, han tenido altos y bajos. En 2015, cayeron 16%, y en 2016, crecieron sólo 0,4%, al anotar retornos por 4.732 millones de dólares.

En 2014, la CPCC estaba optimista con el nivel de crecimiento y con los importantes montos de inversiones que se proyectaban para la zona (cercano a los 10 mil millones de dólares), la generación de empleo (sobre 8 mil puestos de trabajo temporales y más de mil directos) y las sinergias que derivarían de ellas, especialmente en las pymes beneficiadas en la cadena productiva. Sin embargo, estos proyectos se han ido postergando y ya no tienen total certeza de su ejecución futura.

En el mercado laboral, si bien el desempleo ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años, pasando de un

promedio anual, de 8,1% en 2012 a un 7,1% en 2016. Hoy les preocupan ciertas señales que entregan los indicadores. De 2012 a 2016, se incrementa la ocupación por cuenta propia en 7,3% y de trabajos en la calle en 10%, y en el último trimestre calculado a la fecha de entrega de este informe, se observa una leve baja interanual del empleo.

Por su parte, el último Índice de Percepción del Consumidor de la UDD, mostraba que los consumidores de Biobío estaban 'moderadamente pesimistas' en noviembre de 2016. Mientras que los empresarios regionales, a fines de 2016, de acuerdo al IPER, si bien en su mayoría declararon que mantendrían su actual nivel de empleo, se observa un incremento en aquellos que creían que su empresa disminuiría el número de puestos de trabajo, pasando de 16% de los encuestados en diciembre de 2015, a 22% en diciembre de 2016.

Biobío es una región de riquezas naturales y de una diversidad productiva importante que debe ser aprovechada. Para ello se debe hacer atractiva para los inversionistas. Porque la inversión de hoy es el crecimiento de mañana... y hoy, no se ejecutan inversiones importantes en la zona.

Para lograr que la Región sea atractiva a los inversionistas, la CPCC se debe focalizar en gestionar aquello que está en sus manos, deben trabajar en la generación de confianza entre empresas y comunidades, mejorar la infraestructura para la competitividad (puente industrial, ferroviario, aumento del tonelaje permitido en caminos, etc.), modernizar las industrias emblemáticas, dar paso a las industrias manufactureras de cuarta generación, invertir en innovación, promover y dar espacios a los nuevos emprendimientos, sacar adelante el Parque Científico y Tecnológico y revitalizar de manera real la relación academia-empresa, entre otras medidas.



ÁREA ASUNTOS AMBIENTALES Y SUSTENTABILIDAD

Esta área tiene como objetivo propiciar para que las empresas asociadas desenvuelvan su actividad en un entorno de regulaciones ambientales realistas y adecuadas que posibiliten y acojan sus iniciativas. La Gerencia de Asuntos Ambientales y Sustentabilidad monitorea la actividad ambiental regulatoria gubernamental y legislativa, identifica oportunamente las amenazas y oportunidades para el sector industrial e informa sobre sus implicancias a las empresas socias, participando activamente en su análisis y discusión, aportando la visión del sector productivo ante las Autoridades, en las instancias pertinentes.

Internamente, la Gerencia es responsable de crear los mecanismos que aseguren la participación permanente de las empresas socias para construir las opiniones gremiales y para que el apoyo que sea necesario brindarles lo sea con la precisión requerida.

El área prepara mensualmente el Informe "CPCC Asuntos Ambientales y de Sustentabilidad" que contiene materias y opiniones estratégicas, sobre normativa y temas ambientales y sustentabilidad, para el desarrollo, gestión de las operaciones y competitividad de las empresas.

La gestión desarrollada desde Agosto 2015, se ha enfocado básicamente en la Declaración de Saturación Atmosférica de Concepción Metropolitano, por material particulado fino, y en el Plan de Recuperación Ambiental y Social de Coronel. A ambas materias, que siguen desarrollándose con participación y opinión gremial, coordinada proactivamente con las empresas asociadas y otros gremios, se ha agregado la regulación sobre Impuestos Verdes.

TEMAS AMBIENTALES DESTACADOS

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN POR MP 2,5 PARA CONCEPCIÓN METROPOLITANO (PDACM)

A lo largo del año se desarrollaron varias gestiones para sensibilizar a la Autoridad acerca de la posición gremial sobre la materia, que incluyeron documentos escritos, presentaciones y seminarios, obteniéndose como resultado la consideración de algunas en el Anteproyecto que se somete a Consulta Pública. La instancia de un diálogo con la Autoridad en un Desayuno



"La CPCC ha desarrollado una intensa labor en el ámbito de los Impuestos Verdes, coordinando las perspectivas de las empresas, emitiendo documentos y opiniones para resolver aspectos técnicos, incorporar gradualidad acorde con la difícil condición económica y de crecimiento que afecta a las empresas a nivel nacional y regional, además de vincular esta regulación con el Plan de Prevención y Descontaminación para Concepción Metropolitano".

PEDRO NAVARRETE UGARTE
GERENTE DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SUSTENTABILIDAD

Empresarial, en Mayo de 2017, ofreció una nueva oportunidad para ello permitiendo, además, participar informadamente en la Consulta Pública del Anteproyecto del Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental, que se extendió hasta el 11 de junio. Se prevé que esta normativa esté vigente el primer semestre de 2018.

NORMA DE EMISIÓN DE CALDERAS INDUSTRIALES

El proceso iniciado en abril de 2013, con la publicación en el Diario Oficial de la Resolución del MMA N° 240/2013, persigue limitar las emisiones de NOx, SO2, MP y Mercurio (Hg) descargadas a la atmósfera desde las calderas industriales que no están reguladas en planes de descontaminación y prevención. El proceso está muy avanzado; las etapas de Consulta Pública, análisis y pronunciamiento sobre las Observaciones, preparación del Proyecto Definitivo, firmas y aprobaciones permitan prever que esta Norma sería publicada en 2017, sin embargo, las prioridades país sitúan este hito en marzo de 2018.

CAMBIO CLIMÁTICO

Chile se ha comprometido internacionalmente a reducir la emisión de GEI (Gases Efecto Invernadero) en un 35-45% al año 2030. Teniendo presente esta meta, el Gobierno ha elaborado el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022 (PANCC-II) que, orientado a la implementación efectiva de medidas prioritarias para adaptarse a sus efectos concretos reduciendo la vulnerabilidad del país, se sometió a Consulta Pública en 2016, complementando una gestión preliminar desarrollada en 2015. El impuesto a las emisiones vehiculares de CO2 es una señal que permite inferir el posible traslado a Chile de este tipo de regulaciones desde los mercados de destino de nuestros productos.

Por último, el compromiso del país, que excede con mucho lo esperable para un emisor del 0,24% del total mundial emitido de CO2, hace prever nuevas regulaciones nacionales con origen en las existentes en países OCDE. Los impuestos Verdes, aplicables a las emisiones de CO2, SO2 y NOx – cuya gestión y particularidades se desarrollan a continuación – son un ejemplo de ello.

IMPUESTOS VERDES

Siguiendo recomendaciones OCDE, Chile incorporó los Impuestos Verdes en la Reforma Tributaria de 2014, sobre emisiones atmosféricas desde fuentes móviles (2015) y fijas (2017). Se trata de tributos ampliamente utilizados en el mundo para internalizar costos ambientales sin generar ineficiencias, siendo instrumentos apropiados para regular la calidad ambiental. El impuesto - de US\$ 5 por tonelada de CO2; US\$ 0,9 para MP; US\$ 0,01 para SO2 y US\$ 0,025 para NOx - recaudaría US\$ 142

millones anuales, comenzando en 2018 basado en mediciones/estimaciones desarrolladas en 2017 (<http://www.retc.cl/se-publi-ca-en-el-diario-oficial-reglamento-de-impuestos-verdes/>)

La CPCC ha desarrollado una intensa labor, coordinando las perspectivas de las empresas y gremios, emitiendo documentos y opiniones para resolver aspectos técnicos.

SE HA HECHO HINCAPIÉ EN LA NECESIDAD DE INCORPORAR GRADUALIDAD ACORDE CON LA DIFÍCIL CONDICIÓN ECONÓMICA Y DE CRECIMIENTO QUE AFECTA A LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL; VINCULAR ESTA REGULACIÓN CON EL PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN PARA CONCEPCIÓN METROPOLITANO; EVITAR LAS SOBRETASAS PARA FUENTES LOCALIZADAS EN ESTAS ZONAS; DESARROLLAR MECANISMOS DE COMPENSACIÓN Y RECONOCER SUMIDROS DE CARBONO EN LA AGROINDUSTRIA. EL MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE, MARCELO MENA, HA RECOGIDO LA PETICIÓN PARA CONFORMAR, EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017, UNA MESA DE TRABAJO EN LA QUE SE PODRÁN ABORDAR ESTOS TEMAS.

PLAN PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE CORONEL (PRAS - CORONEL)

Con la participación de las Autoridades Regionales, comunidad, empresas, Parques Industriales locales y gremios empresariales, la Seremi del Medio Ambiente del Biobío ha organizado un Consejo encargado de preparar el Anteproyecto del Plan con el objetivo de recuperar ambientalmente el territorio y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Con más de 150 problemas identificados y sus soluciones, validados en sesiones especiales del Consejo, se someterá a Consulta Pública en primer semestre de 2017.

Aprobado por el Ministerio del Medio Ambiente y demás instituciones competentes, este Plan se convertirá en el eje orientador de las acciones a desarrollar para convertir esta y otras 2 comunas en el país (Quintero, Puchuncaví y Huasco) en zonas que demuestren que es posible la convivencia armónica entre las actividades industriales, el cuidado del medio ambiente y una buena calidad de vida.

En el contexto del trabajo del PRAS, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) ha realizado varios estudios ambientales, se ha posibilitado que las empresas expongan al Consejo los respectivos avances y respondan interrogantes de la comunidad, manifestadas por los Consejeros que representan las organizaciones sociales. Se estima que el PRAS – Coronel se formalizará dentro del primer trimestre de 2018.

Este modelo, que está demostrando resultados sobre la base de un trabajo efectivo de la comunidad, empresas, gremios y gobierno, podrá constituir a futuro una forma de trabajo aplicable a otras comunas del país y la región.

REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

El MMA cuenta con las proposiciones de una Comisión Asesora Presidencial, conformada por 26 reconocidos profesionales, que realizó una revisión profunda del actual Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) con el objetivo de disponer de uno que permita procesos eficientes de evaluación, por un lado, y con oportunidad, por el otro, para evaluar proyectos con nuevos instrumentos regulatorios, con más participación ciudadana y tomando en cuenta la experiencia nacional e internacional sobre esta materia. Ello implica determinar los estándares admisibles y exigibles y cómo se involucran las comunidades en este proceso, para asegurar un proceso fluido y la sostenibilidad de los proyectos en el largo plazo. El Informe de la Comisión será la base para la modificación del Reglamento del SEIA.

CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD CPCC

Con la Circular CPCC del 14 de diciembre, la Gerencia General formalizó este Consejo que tiene como objetivo coordinar visiones y experiencia de empresas para que las normas ambientales sean razonables, realistas y dotadas de una gradualidad adecuada, para asegurar siempre un entorno amistoso y estimulante para las operaciones actuales y para el desarrollo de nuevos emprendimientos. Este Consejo apoyará la gestión del Directorio y generará documentos que plasmen la perspectiva empresarial sobre normativas ambientales, sustentabilidad, relaciones con la comunidad y temas de interés que permitan adelantar escenarios futuros.





“En nombre de la Presidenta Michelle Bachelet destaco su labor comprometida para impulsar alianzas público privadas que han fortalecido el crecimiento de nuestra región y la generación de empleo sostenida. Felicidades y sigamos trabajando por el desarrollo del Biobío”.

RODRIGO DÍAZ WÖRNER
INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO



PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

La CPCC participa en una serie de instancias públicas, privadas y académicas, para representar los intereses del sector privado, contar con información oficial y poder opinar en aquellos temas priorizados por el gremio. Estas son:

- Consejo Directivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional del Bío Bío - C DPR
- Comisión Regional de Desarrollo Energético
- Consejo Asesor Institucional del Instituto Profesional Virginio Gómez
- Mesa Comex - Mesa de Trabajo Público-Privada para el Desarrollo del Comercio Exterior
- Directorio Urbano de la I. Municipalidad de Concepción
- Consejo de Usuarios de la Dirección del Trabajo
- Consejo para la Recuperación Ambiental y Social de Coronel - CRAS
- Consejo de Incuba UdeC
- Consejo Asesor de la VRID -Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo- de la UdeC
- Consejo Consultivo de Inacap
- Nodo Salud
- Consejo Regional de Producción Limpia - CRPL
- Mesa Público Privada de Buenas Prácticas Laborales con equidad de género de Sernam
- Consejo Empresarial Ingeniería Comercial USS



CPCC participa en Taller Estratégico de Desarrollo Biobío.

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL

INSTITUCIONES RELACIONADAS

VÍNCULOS CPCC

La CPCC es una de las instituciones más representativas de la zona y un referente para el resto del país en materias socioeconómicas locales. Mantiene vínculos con una serie de organizaciones y colabora estrechamente con varias entidades para potenciar el desarrollo productivo.

La participación en distintas instancias permite a la CPCC tener representación nacional e internacional, como además contribuir en las decisiones regionales y ofrecer una serie de servicios a los asociados.

ASOCIADA A:

- Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.
- Cámara Nacional de Comercio.
- Corporación FERBIO (Suractivo).
- Corporación para la Regionalización del Bío Bío, Corbiobío.

REPRESENTANTE DE:

- Boletín Comercial y Chileproveedores de la Cámara de Comercio de Santiago.
- Certificación de Origen de SOFOFA y Cámara Nacional de Comercio.
- Códigos de Barra de la Cámara Nacional de Comercio.

INSTITUCIONES RELACIONADAS:

- Corporación de Estudios, Capacitación y Empleo de la CPCC.
- OTEC CPCC Capacitación Empresarial.



Reunión con la Directiva de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.



Reunión con la Directiva de la Cámara Nacional de Comercio, CNC.

“Chile es una larga columna vertebral donde cada pieza es fundamental para caminar y avanzar hacia un desarrollo integral. En Biobío estos espacios de colaboración, los realizamos con la Cámara de la Producción y del Comercio, con quienes estamos trabajando muy fuerte”.

HERMANN VON MÜHLENBROCK S.
Presidente de la SOFOFA.

MESA MEJORES REGIONES PARA CHILE

La Mesa Mejores Regiones para Chile, que lidera la CPCC y en la que participan los gremios y entidades empresariales Cidere Bio Bio, Asexma Biobío, Socabio, Irade, Corbiobío y el Colegio de Arquitectos de Concepción, ha planteado que la creación de nuevas regiones, fragmentando las ya existentes, no aporta soluciones al problema de mayor crecimiento económico, humano, social y cultural de los territorios.

La instancia irrumpió en la agenda regional con una Declaración Pública donde se explicitó el propósito de abrir una discusión sobre la necesidad de repensar nuestro desarrollo desde las regiones:

"Desde nuestra perspectiva, la actual distribución regional del país está acentuando nuestras deficiencias para generar prosperidad y por tanto tenemos la necesidad urgente de renovar las ideas para una estrategia de futuro que descentralice y fortalezca a las regiones".

"Esta distribución carece de un impulso modernizador, dificultad que se hace aún más evidente en estos momentos de bajo

crecimiento. Desde esta constatación, también vemos con preocupación que la agenda nacional no advierta las graves consecuencias de nuestro centralismo y más aún, que se persiga impulsar cambios que no constituyen una propuesta conectada con los problemas reales del país".

A esta instancia han adherido otros actores de relevancia regional y nacional, quienes comparten la necesidad de empoderar a las regiones para dar solución a sus propias necesidades.

Los representantes de esta mesa de trabajo se han reunido con autoridades de la zona y nacionales, como el Intendente de la Región del Biobío, Rodrigo Díaz, el diputado Marcelo Chávez, el diputado Enrique van Rysselberghe, el diputado Felipe Kast, la senadora Jacqueline van Rysselberghe, entre otros personeros, con quienes han dialogado los argumentos expuestos en la Declaración.

Además, en representación de la Mesa, Ronald Ruf, Gerente General de la CPCC y Francisco Miguieles, Gerente General de IRADE, llevaron los planteamientos de la instancia a la Comisión de Hacienda del Senado en diciembre del 2016.



Reunión con Diputado Marcelo Chávez.



Reunión con el Intendente de la Región del Biobío, Rodrigo Díaz.



Primera sesión de la Mesa de Trabajo.



Reunión con Felipe Kast.



"Quisiera agradecer el aporte de CPCC a los grandes desafíos regionales. La región y el país requieren de liderazgos empresariales que aporten la voz del sector privado al diálogo entre los distintos actores de la sociedad. Esperamos poder seguir trabajando juntos como lo hemos venido haciendo en la Mesa Mejores Regiones. Un gran saludo".

EDUARDO ABUAUAD ABUJATUM
PRESIDENTE DE IRADE



Esta área tiene a cargo la administración, control y apoyo a la gestión de los productos y servicios que presta la Cámara a sus asociados como a la comunidad en general. Su misión es velar por el fiel cumplimiento de los acuerdos firmados con sus mandantes, supervisar el correcto funcionamiento y control de los ingresos percibidos por concepto de comisión de administración de los productos y/o servicios que ofrece la CPCC y además entrega reportes a solicitud de la Gerencia General.

Esta área también mantiene una relación directa con los asociados, ya que tiene a su cargo la confección de facturas por concepto de cuotas sociales y su posterior cobro. También realiza tareas como: presupuesto de caja mensual y estado de pago de socios. Además, tiene como función el control de la cuenta corriente bancaria, control de pagos a proveedores y las actividades de remuneraciones del personal, y recursos humanos, trabajando coordinadamente con el área gremial.



SERVICIOS CPCC PARA LAS EMPRESAS

BOLETÍN COMERCIAL

Servicio de aclaración de protestos y morosidades. Este servicio tienen por objetivo comunicar la regularización de un protesto o morosidad que previamente ha sido publicado, toda vez que se haya acreditado el pago o acuerdo de pago del incumplimiento comercial.

BOLETÍN COMERCIAL TE AVISA

Informa a través de e-mail al correo electrónico y/o mensaje de texto (SMS) al teléfono celular. TE AVISA es el único servicio que permite informarse, con una semana de anticipación, de la publicación en el Boletín Comercial, de protestos de Letras, Cheques y Pagarés, más Cuotas Morosas.

CERTIFICADOS BOLETÍN COMERCIAL

Proporciona información oficial de protestos y morosidades, registrados en el Boletín Comercial y en Base de Morosidad del Comercio INFOCOM y Boletín Laboral con obligaciones publicadas en Boletín de Infractores a la legislación Laboral y Previsional de la Dirección del Trabajo.



CHILEPROVEEDORES

Es el registro electrónico oficial de proveedores de Estado que facilita la participación en el mercado de las compras públicas; abre nuevas oportunidades de negocios en los sectores público y privado. Gracias al servicio “Directorio Empresarial”, ChileProveedores permite ampliar la exposición en los mercados público y privado, a nivel nacional e internacional aumentando las oportunidades de negocio.



CÓDIGOS DE BARRAS

El Código de Barras es la representación de un número de identificación asociado a una simbología compuesta por barras verticales de distinto grosor que representan dicho número. Dentro del proceso logístico de las empresas, el Código de Barras facilita el trabajo en términos operacionales y reduce costos administrativos, lo que se puede traducir en un aumento de la rentabilidad y en obtener una respuesta ágil en la etapa final de la cadena, instancia clave en la comercialización de sus productos.



CERTIFICADOS DE ORIGEN

La CPCC certifica los productos que se exportan a aquellos países con los cuales Chile tiene algún tipo de acuerdo comercial, con el fin de acogerse a rebajas arancelarias; y también con aquellos destinos, que sin tener acuerdo, requieren estar certificados para cumplir con requisitos comerciales. Esta misión se realiza a nombre de SOFOFA y UCCO, cubriendo la totalidad de los productos que se elaboran en la Región del Biobío.

VISACIONES DE DOCUMENTOS DE EXPORTACIÓN

De acuerdo a los procedimientos de comercio internacional establecidos, las cámara de comercio tienen la facultad de visar documentos de exportación tales como: Certificados de origen no preferencial, facturas de exportación, Documento Único de Salida (DUS), Certificados Fitosanitarios, Listas de precios y otros documentos similares usados en las negociaciones comerciales internacionales. Este procedimiento certifica la autenticidad de los documentos facilitados por la empresa exportadora. La Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, posee una unidad técnica con amplia experiencia para realizar la labor de visación y autenticación de documentos.

“Nuestra relación actual con la CPCC es principalmente para la presentación y obtención de Certificados de Origen de mercancía de exportación. El proceso de los certificados de origen que presentamos es eficiente, atendiéndonos en forma efectiva cada vez que solicitamos algún trámite urgente, o cuando se requiere mayor información por parte de los funcionarios a cargo del tema. El encargado de certificación, Sr. Juan Carlos Maldonado, en forma permanente nos atiende con la mejor disposición con el fin de lograr resultados oportunos en beneficio de nuestros representados, empresas exportadoras”.

CARLOS EDUARDO DE AGUIRRE GALLEGOS
Agente de Aduanas
Agencia Aduanas Carlos De Aguirre



CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Posibilita que personas, empresas y entidades gubernamentales puedan realizar transacciones electrónicas en forma segura y confiable a través de Internet

La firma digital y la encriptación están basados en el uso de certificados digitales. E-Certchile emite certificados digitales para distintas necesidades.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

FacturaChile es una solución tecnológica de facturación electrónica que permite realizar este proceso en forma completamente digital, enviando y recibiendo documentos a través de la misma aplicación, cuenta con dos modalidades de servicios. El primero es un modelo de facturación electrónica 100% web y el segundo es un modelo full integración, que permite a las empresas seguir operando con sus propios sistemas de gestión y contabilidad.



La formación de capital humano en las empresas es un pilar fundamental para el crecimiento de las mismas, pero hoy, con mayor fuerza, la detección de necesidades en capacitación es clave. Por esta razón, el OTEC de la Cámara se dedica a asesorar a las empresas en aquellas áreas y competencias que son estratégicas para mejorar su gestión y productividad.

El Organismo Técnico de Capacitación de la Cámara, OTEC CPCC Capacitación, ha impartido, durante el 2016, un sinnúmero de cursos abiertos y cerrados a las empresas socias y no socias de la Cámara, teniendo en cuenta su misión de entregar las mejores herramientas a todas las empresas de la región mediante excelentes cursos y relatores, sin importar el rango o la cantidad, el servicio de esta organización se enfoca en capacitar y dar el mejor trato a sus clientes y demandantes, sin excepciones.

"En nombre de Héctor Concha Correa, quiero agradecer a la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción por el continuo apoyo que nos brinda día a día para desarrollar de mejor manera nuestra actividad económica en la zona. felicitamos a los profesionales del área OTEC quienES con amabilidad y cercanía nos orientaron en nuestras capacitaciones del año 2016".

ROSSY CONCHA
Gerente de Administración y Finanzas
Selmer

"Como Asesor de Capacitación de la CIA Siderúrgica Huachipato, valoramos trabajar con la OTEC de la CPCC, principalmente por el compromiso otorgado en la calidad del servicio al cliente, su prestigio y el gran reconocimiento que ésta tiene en el mercado".

PEDRO RODRÍGUEZ
Asesor de Capacitación
Compañía Siderúrgica Huachipato



Seminario Facturación Electrónica y 14 TER.



Ceremonia de Certificación Curso de Emprendimiento para Microempresarios Aurora de Chile.

DIRECTORIO

FERNANDO CANESSA SOTO
PRESIDENTE

RONALD RUF WILKOMIRSKY
GERENTE GENERAL

ROGER SEPÚLVEDA CARRASCO
DIRECTOR

ADMINISTRACIÓN

EUGENIA ALARCÓN CABEZAS
JEFE COMERCIAL

CECILIA ANTIMÁN ABURTO
ASISTENTE



La CPCC ofrece los servicios del Centro de Arbitraje y Mediación, CEAM BIO BIO, como alternativa al sistema de administración de justicia tradicional, resolviendo de forma ágil y equitativa todo tipo de controversias susceptibles de transacción. CEAM BIO BIO es una instancia que resuelve las controversias en forma imparcial y ágil, como alternativa a la justicia tradicional.



ARBITRAJE

¿QUÉ ES EL ARBITRAJE?

Es un mecanismo alternativo de solución de conflictos, muy utilizado en los países desarrollados. Consiste en un juicio privado, en el cual un árbitro actúa como juez, designado de común acuerdo por las partes, quien resuelve el conflicto mediante una sentencia definitiva con carácter obligatoria.

¿CÓMO SOMETER UN CONFLICTO A ARBITRAJE?

Es importante incluir preventivamente una cláusula de arbitraje en el contrato que se suscribe. De esta manera, se asegurará que en caso de controversia, podrá solicitar un arbitraje sin necesidad de requerir el consentimiento de la contraparte. En ausencia de dicha cláusula, pueden llegar a un acuerdo para recurrir al arbitraje. Lo mismo se aplica cuando se trata de un conflicto extracontractual.

¿CÓMO FUNCIONA?

Al momento de suscitarse el conflicto, podrá requerir el inicio del arbitraje, completando un formulario de Solicitud de Arbitraje del CEAM BIO BIO y aportando documentación relativa al asunto. Recibida dicha solicitud, se iniciará el procedimiento hasta la dictación de la sentencia, en conformidad al Reglamento Procesal vigente del CEAM BIO BIO.



MEDIACIÓN

¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN?

Se trata de un método voluntario de solución de controversias, a través del cual las partes en disputa negocian directamente, asistidas por un mediador experto y neutral, que las ayudará a comunicarse en forma efectiva y a generar soluciones creativas a su problema.

¿CÓMO SOMETER UN CONFLICTO A MEDIACIÓN?

Es necesario estipular en el contrato una cláusula de mediación, o de lo contrario, acordar con la otra parte someter la controversia a este mecanismo.

¿CÓMO FUNCIONA?

Una vez producido el conflicto, por iniciativa de cualquiera de las partes se debe enviar al CEAM BIO BIO una solicitud escrita, que deberá contener algunos datos de las partes y del contrato del que emana la controversia. Los procesos de mediación se llevan a efecto de acuerdo a las reglas contenidas en el Reglamento Procesal de Mediación del CEAM BIO BIO.



VENTAJAS

VENTAJAS DEL ARBITRAJE

- Es expedito. Las partes deciden el tiempo de duración del proceso. Si no hay acuerdo al respecto, el árbitro tiene un plazo máximo de 6 meses para dictar el laudo.
- Los costos son previsibles. Los árbitros deben acatar las tarifas preestablecidas en el Reglamento y no pueden imponer honorarios mayores a las partes.
- Es imparcial. Se garantiza por la idoneidad ética y profesional de los árbitros, unida a la independencia y al respaldo del Centro.
- Es confidencial. Los árbitros son expertos en las materias que trata el conflicto.
- Seda completa garantía de confidencialidad.
- Es un procedimiento rápido y sencillo. Está preestablecido en el Reglamento Procesal de Arbitraje del CEAM BIO BIO, lo que evita que las partes tengan que acordar las normas de procedimiento.

VENTAJAS DE LA MEDIACIÓN

- Las partes participan activa y directamente en la búsqueda de soluciones a sus diferencias.
- Permite mantener, e incluso mejorar, las relaciones comerciales actuales y futuras entre quienes se someten a este mecanismo.
- Se privilegian los conceptos de eficiencia, celeridad, flexibilidad y completa confidencialidad.
- Se cuenta con un sistema tarifario transparente.
- Se impone la celeridad en la resolución del conflicto, porque sólo toma el tiempo necesario para alcanzar un acuerdo satisfactorio, sin etapas rígidas.
- Los procedimientos son flexibles.



“Para la labor de la Seremi de Economía, la alianza establecida con ustedes, uno de los gremios más importantes de la región, ha sido fundamental para el desarrollo socio económico del Biobío. A través de un diálogo directo y fluido han convergido intereses comunes con miras al crecimiento de todos quienes habitamos en esta región”.

IVÁN VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO



CORPORACIÓN DE ESTUDIO, CAPACITACIÓN Y EMPLEO DE LA
CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO DE CONCEPCIÓN

Nacida al alero de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, en 1987, la Corporación de Estudio mantiene como misión el contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país, a través de la formación de profesionales con visión de futuro, capaces de enfrentar los desafíos del mundo laboral.

Durante 2016, con una fortalecida red de apoyo, especialidades actualizadas e implementación tecnológica de vanguardia, la Corporación de Estudio generó una serie de instancias de capacitación para sus docentes, en relación a la tecnología adquirida en los últimos dos años, la cual está asociada a los sellos distintivos plasmados en cada una de las especialidades comerciales e industriales que se dictan en los establecimientos bajo su administración:

- Liceo Comercial Enrique Oyarzún Mondaca, INSUCO.
- Liceo Comercial Femenino de Concepción, INCOFE.
- Liceo Industrial de Concepción.
- Liceo Industrial de Tomé.
- Liceo Industrial Fundación Federico W. Schwager.



*DIRECTIVOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES
DE LOS LICEOS CORPORATIVOS
PRESENTARON SUS ESPECIALIDADES
Y PARTE DE LA TECNOLOGÍA CON
LA QUE CUENTAN EN LA FERIA DE
CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA
EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.*

El Consejo de la Corporación de Estudio de la CPCC está integrado por:

ALBERTO GYHRA SOTO
PRESIDENTE

RAFAEL MAIRA LAMAS
CONSEJERO

HERNÁN CELIS CALONGE
CONSEJERO

FÉLIX MARITANO SEGURA
VICEPRESIDENTE

ANDREINA BORZONE TASSARA
GERENTE GENERAL

LEONCIO TORO ARAYA
CONSEJERO

JORGE PORTER TASCHKEWITZ
CONSEJERO



EVENTOS

En la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción los socios encuentran una instancia de reunión y de soluciones que contribuyen a mejorar su gestión. Esto se refleja en la organización de una serie de seminarios y conferencias sobre temas estratégicos para las empresas, que concitaron un alto interés en nuestros asociados.

Seminario “**Estrategias para la Productividad, la alianza pública privada como un motor para el crecimiento**”.



Seminario “**Acuerdo Trans-Pacífico de Cooperación Económica (TTP): Una oportunidad para el crecimiento y desarrollo**”.



Gastón Lewin, Segundo Vicepresidente de la SOFOFA.



Joseph Ramos, Presidente de la Comisión Nacional de Productividad.



Andrés Rebolledo, director nacional de la Direcon.

Presentación “**Índice de Percepción Empresarial, IPER Biobío**”.



Horacio Bustos, socio de EY.

Conferencia “**IPoM diciembre 2016: Las variables que marcarán el 2017**”.



Mario Marcel, presidente del Banco Central.



VISITAS A SOCIOS

La CPCC también centra su trabajo en atender las necesidades de sus asociados y conocer en terreno el desarrollo de su quehacer.



Visita Bocamina 2, Enel.



Visita Polykarpo.



Visita Colbún.



DESAYUNOS CON SOCIOS

La Cámara busca beneficiar la relación y el intercambio de experiencias entre sus asociados, a través de encuentros como los desayunos de camaradería que organiza mensualmente.



VISITA A ASMAR

Directores y ejecutivos de la CPCC visitaron instalaciones de ASMAR para conocer la situación actual y proyectos futuros de los Astilleros de Talcahuano.



ACTIVIDADES DECLARACIÓN DE SATURACIÓN ATMOSFÉRICA DE CONCEPCIÓN METROPOLITANO

La CPCC lideró la participación coordinada con las empresas asociadas y otros gremios para enfrentar proactivamente la Declaración de Saturación Atmosférica de Concepción Metropolitano.



Seremi del Medio Ambiente, Richard Vargas.



Desayuno campaña "Nuevo Aire" de Diario El Sur.

ASAMBLEA Y PREMIACIÓN AL MÉRITO EMPRESARIAL

Posterior a la asamblea Anual de Socios, la CPCC celebra la Ceremonia de Premiación al Mérito Empresarial para destacar a la Mejor Empresa y Mejor Trabajador del año entre las organizaciones de la Región del Biobío. El 2016, el galardón a la Mejor Empresa recayó en ENTEL S.A. y como Mejor Trabajador fue distinguido José Zúñiga Contreras, Jefe de Turno Plantas de Harina de Camanchaca Pesca Sur.



Asamblea 2016.



Mejor Trabajador José Zúñiga junto a ejecutivos de Camanchaca Pesca Sur y alcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra.



Mejor Empresa ENTEL.

REUNIONES CON AUTORIDADES

Dentro de su quehacer, la CPCC también está enfocada en facilitar y enriquecer las redes entre las empresas asociadas y la autoridad. Es por eso que durante el reciente periodo potenció una relación permanente con las autoridades, en los diversos ámbitos, a través del encuentro y diálogo.



Reunión con Seremi de Hacienda, Renzo Galgani.



Reunión con embajador de Indonesia, Philemon Arobaya.



Reunión con Intendente de la Región del Biobío, Rodrigo Díaz.



Reunión con Seremi del Medio Ambiente, Richard Vargas.



Reunión con Seremi de Economía, Iván Valenzuela.

CENA EMPRESARIOS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO Y SOFOFA

Este encuentro tuvo como objeto conversar sobre los problemas y desafíos existentes en el sector productivo de la Región del Biobío. La cita, al que asistieron más de 30 empresarios y ejecutivos asociados a la CPCC, estuvo encabezado por directores del gremio y el vicepresidente de SOFOFA, Gastón Lewin.





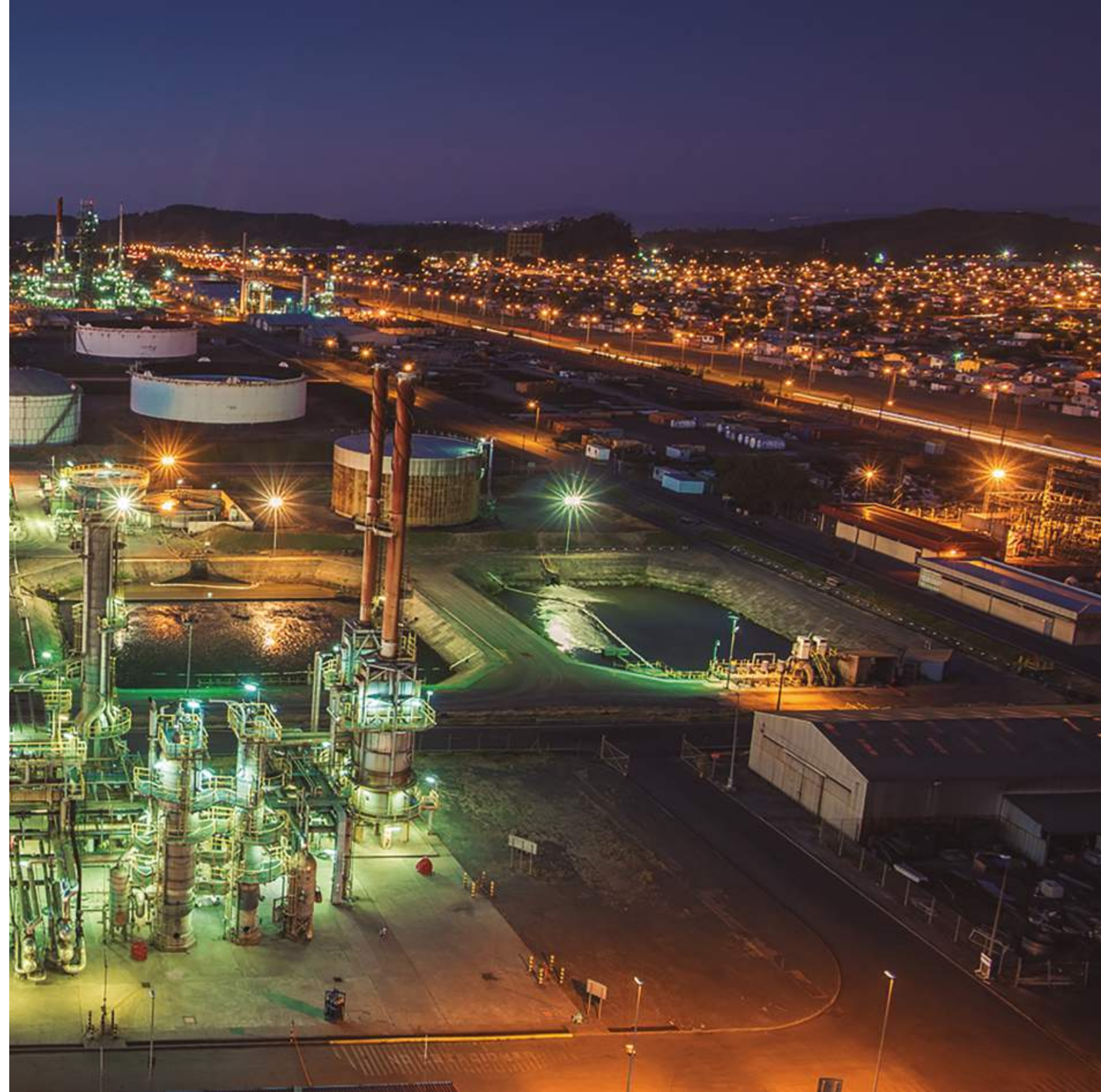
AGRADECIMIENTOS

Hotel Araucano
Puerto Lirquén S.A.
ENAP Refinería Bio Bío
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
Diario El Sur S.A.
Blumar S.A.

MEMORIA ANUAL

CPCCC 2016

CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN Y
DEL COMERCIO DE CONCEPCIÓN



CPCC

CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO DE CONCEPCIÓN A.G.
CAUPOLICÁN 567, 2° PISO, OF. 201, EDIFICIO LA HECHICERA, CONCEPCIÓN
(+56 41) 224 14 40
CONTACTO@CPCC.CL
WWW.CPCC.CL